



Nº de expediente: 008440-000437-24

Fecha: 28.08.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

INFORME DE VENCIMIENTO AL 31/12/24 DE CARGOS INTERINOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - SEDE CUP - PAYSANDÚ

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000437-24 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/08/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal eleva informe de cargos INTERINOS con vencimiento al 31/12/24.-

Se adjunta planilla no editable y Protocolo de Procedimiento PRÓRROGAS 2025.-

Pase a consideración e informe de Departamento de Ed. Física y Salud.

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 30/08/2024 09:52:05.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
SALUD - CUP - PAYSANDÚ CARGOS VTO 31-12-24.pdf	60 KB	30/08/2024 09:05:48
PRÓRROGAS -Procedimiento AGO-24.pdf	91 KB	30/08/2024 09:51:22

CARGOS

26.001.550.09.04	
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	
CARGOS INTERINOS CON VTO 31/12/24	
CUP – PAYSANDÚ	

26.001.550.09.04 - CUP/ Dpto Educación Física y Salud

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
555531	SANTO, YANICE	I	155310100 - ISEF Pdú	01/03/09	31/12/24	G.0.01	2	27
556309	SALVATIERRA, FLORENCIA	I	155310100 - ISEF Pdú	01/07/21	31/12/24	G.0.01	1	20
556380	RODRIGUES, MATEO	I	155310100 - ISEF Pdú	03/05/22	31/12/24	G.0.01	1	20
556447	SAREDO FEDERICO	I	155310100 - ISEF Pdú	01/11/22	31/12/24	G.0.01	2	12

Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base
556521	BRUN MICAELA	I	155310100 - ISEF Pdú	01/02/24	31/12/24	G.0.01	1	20

**Protocolo de procedimiento para
Vencimientos 31/12/2024**

Sección Personal presenta guía y calendario de procedimientos, con motivo de comenzar las tareas y acciones para la próxima renovación de Cargos y Conceptos Asociados (Extensiones y Reducciones.) con vencimiento al 31/12/2024.

Cabe mencionar que no se registran Conceptos Asociados de Subrogación y Dedicación Compensada, con cargo a financiación Presupuesto -ISEF y vencimiento 31/12/24

Durante la última semana de agosto, se enviarán a los Departamentos Académicos, una emisión PREVIA, con el fin de generar un primer intercambio con las compañeras administrativas, a modo de corrección de errores u omisiones en las planillas. Culminada esta fase de preliminar – verificada o corregida la información, se procederá de acuerdo al siguiente cronograma. Cabe mencionar que de no recibir respuestas, se tendrá por válidas las planillas enviadas liberando los expedientes, dando inicio al trámite de PRÓRROGAS 2025

- Setiembre 1er semana – Emisión y distribución de listados -Cargos Interinos y Conceptos del Cargo- por parte de Sección Personal, elaborados por Departamento Académico y todas sus regiones, con detalle de: Institucional, Dependencia, Financiación y Características del Cargo (Esc.; G° y hs.) .
 - Generación de expedientes de Vencimiento de Cargo: por Departamento y por región (4 por Departament)-, incluyendo nómina con detalle de cargos - con vencimiento al 31/12/24.-.
 - Generación de expedientes de Vencimiento de EXTENSIONES HORARIAS con vencimiento al 31/12/24, con nómina por Departamento y región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:) -4 por Departamento por concepto-
 - Generación de expedientes de Vencimiento de REDUCCIONES HORARIAS con vencimiento al 31/12/24, con nómina por Departamento y región indicando parámetro del concepto (desde: hasta:)
- Los Departamentos recibirán los expedientes respectivos, y también se enviará -por casilla de correo a Secretaría de Departamentos los archivos en formato editable de las planillas que se incluirán en los correspondientes expedientes.
- Recibido el material, cada Departamento trabajará con las **planillas**, analizando las situaciones a prorrogar, así como eliminando las líneas de aquellos cargos que consideren la no continuidad a partir del 01/01/25.

Se sugiere que los Departamentos trabajen en las planillas (excel), depurando lo que corresponda (NO Prórrogas) para luego adjuntar al expediente la nómina definitiva, en formato **NO editable** (.pdf), acompañadas de nota con solicitud de prórroga por el período 1/1/25 al 31/12/25 de los cargos que lucen en nómina. Cumplido, continúa trámite a Contaduría -para informe de disponibilidad-, siguiendo luego a consideración de la Comisión Directiva de ISEF.

Sección Personal estima, que de trabajar coordinadamente con este protocolo de procedimiento, será posible que los expedientes sean tratados por Comisión Directiva, en la primer sesión de Noviembre (08/11/2024), permitiendo a nuestra operativa el ingreso de prórrogas 01/01/25 a 31/12/25 en liquidación de Enero 2025, a fin de no provocar en **atrasos o errores que incurran en interrupciones en el cobro de haberes**.

*Las situaciones de **NO PRÓRROGA** deben ser anotados en las planillas de formato editable, las que serán devueltas a Sección Personal a la brevedad y hasta el 31/10/24, a efectos de tomar el recaudo necesario para ingresar las bajas correspondientes en tiempo y forma, de manera de no generar multas o ingresar "mantenimientos de pago" generando liquidaciones indebidas. **Atender esta solicitud es esencial al momento de evitar errores y/u omisiones.***

Montevideo, agosto 2024

Sección Personal
Departamento de RRHH
ISEF

	Expediente Nro. 008440-000437-24 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/08/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

En la presente actuación se adjunta:

- Valoración del informe de actuación de los docentes de Paysandú. En el caso de la docente Yanice Santo, se sugiere no prorrogar el cargo.
- PDF de gmail con el acuerdo de la comisión cogobernada del Dpto. Ed. Física y Salud.
- Planilla de solicitud de prórroga.

Pase a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 29/10/2024 14:24:10.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Valoración del informe de actuación de Yanice Santo.pdf	184 KB	29/10/2024 14:21:03
Valoración Informe Florencia Salvatierra.pdf	192 KB	29/10/2024 14:21:03
Valoración Informe Micaela Brun.pdf	182 KB	29/10/2024 14:21:03
Gmail - Informes de prórroga, docentes PAYSANDÚ.pdf	171 KB	29/10/2024 14:21:03
Prórrogas CUP.pdf	346 KB	29/10/2024 14:21:33



isef

Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Valoración del informe de actuación de Yanice Santo

La Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud realiza la siguiente valoración del informe de actuación presentado por **Yanice Santo** (cargo grado 2, interino, 27 horas), CENUR L.N. – Sede Paysandú – año 2024.

1. Formación Académica:

Grado: Profesora de Educación Física (1998).

Participación en actividades académicas como asistente: La docente participó de:

- a. Taller de mejora continua y trabajo en equipo – Paysandú – Carga horaria de 6hr.
- b. Capacitación en Pilates – Paysandú – Carga horaria de 8hr.

2. Enseñanza:

Cursos de grado y/o posgrados dictados: Docente de las siguientes Unidades Curriculares:

- a. Educación Física Adaptada.
- b. Práctica Profesional Comunitaria.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras:

- No convocada.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria:

- a. Informa participación en mesas de exámenes y en la preparación de materiales didácticos de las Unidades Curriculares en las que se encuentra.

3. Investigación:

Menciona que en 2024 “retoma el trabajo con el Licenciado en Educación Física (UFRGS/Brasil) Arthur Bonezi (G3) referente del Laboratorio de Investigación en Biomecánica y Análisis del movimiento (Libiam) – Centro Universitario Paysandú para trabajar en forma articulada en la línea de investigación “Evaluar y comparar la condición física de los adultos mayores activos y sedentarios”. Lo anterior es exactamente lo mismo que describe en su informe 2023 a lo que agrega que no fue posible avanzar en la mencionada investigación.

4. Extensión: No informa.

Participación en espacios de formación integral:

- a. Informa que a comienzos de 2024 retomó reuniones con el equipo de la Unidad Regional de Extensión del CENUR L.N. – Sede Paysandú, en



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

miras a avanzar en el proyecto “Aprendiendo Valores desde el Deporte”. Proyecto que fue postulado al llamado de Actividades en el Medio (2021-2022) y que fue aprobado en su época sin financiamiento. Este proyecto no fue implementado hasta la actualidad y no informa cual es la relación que el mismo tiene con el área salud y específicamente de las áreas en las que desarrolla sus labores docentes

5. **Actividades Cogobierno:** No informa.
6. **Gestión académica:** No informa.
7. **Otras actividades en ISEF o UdelaR:** No informa.
8. **Proyecciones:**
 - a. Manifiesta el interés en continuar con la enseñanza de las Unidades Curriculares en las que se desempeñó en 2024 con la misma carga horaria (27hr) de su correspondiente contrato.
 - b. Manifiesta su intención de integrarse a un EFI desde el área salud pero no menciona a cual EFI y de que lugar.
 - c. Manifiesta interés en incorporarse en capacitaciones propias del área salud.

Valoración final de la Comisión Cogobernada

La docente posee un cargo G2 de dedicación media (27hr).

En lo relacionado a sus actividades de formación, la docente ha asistido a actividades/jornadas (2) que, en parte, intentan aproximarse al campo de la Educación Física y la Salud.

En lo que refiere a la enseñanza, ha participado de las unidades curriculares designadas y de las mesas de examen correspondientes a cada periodo.

En lo relacionado a la investigación, la docente informa su aproximación al trabajo con el LIBIAM en el proyecto “Evaluar y comparar la condición física de los adultos mayores activos y sedentarios”. Esta aproximación es exactamente igual a lo que describe en su informe 2023 lo que permite concluir que no existió durante 2024 ningún tipo de avance en la correspondiente función.

No presenta actividades de extensión. Sin embargo, informa su interés en integrarse o proponer un EFI que años atrás fue postulado al llamado de Actividades en el Medio (2021-2022) titulado “Aprendiendo valores desde el deporte” y el cual se valoró positivamente, pero sin financiación.

Entre el 2022 y el 2024 el referido proyecto no fue materializado ni tampoco fue postulado nuevamente a los llamados de Actividades en el Medio de la CSEAM. No informa actividades de cogobierno ni de gestión.

En lo que tiene que ver con sus proyecciones, manifiesta su interés en continuar en las unidades curriculares asignadas por el departamento, integrarse a un EFI y capacitarse en el área salud.



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Teniendo en cuenta el presente informe que obedece a una docente G2 con una dedicación horaria media (27hr), y a la luz de las valoraciones y sugerencias realizadas a su informe 2023, esta comisión considera que la actuación de la docente continúa presentando altas debilidades en lo relacionado a la función de investigación y/o extensión. No fue posible su incorporación a un grupo de investigación, así como el inicio de actividades de extensión. A lo anterior se agrega su no avance en la formación o postulación a un posgrado.

Se entiende que el informe presentado no es suficiente para su aprobación. **Teniendo en cuenta lo anterior, esta comisión sugiere la no prorroga de su cargo G2, 27 horas.**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Valoración informe de actuación de Florencia Elizabeth Salvatierra

La Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud realiza la siguiente valoración informe de actuación presentado por **Florencia Elizabeth Salvatierra Acosta** (Cargo grado 1, Interino, dedicación media, EH 20-30 hs, desde 05/07/24 al 31/12/24 y en trámite EH 20-40 por "promoción de la carrera docente: Estímulo a las altas dedicaciones horarias para docentes ayudantes": 01/09/24 a 31/12/24. CENUR LN, Paysandú), año 2024.

Formación Académica: Grado: Licenciatura en Educación Física.

Posgrado: Cursando el Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF). Cohorte:2024.

Participación en actividades académicas como asistente y ponente: asistió a siete cursos y eventos organizados por diferentes instituciones: "Pensar la sexualidad y el género en los servicios de salud" por Udelar, "Bienvenida adolescencia" por ASSE Montevideo, "Educación Física en contextos pedagógicos latinoamericanos" por diversas universidades latinoamericanas, el IV Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física, "Investigación/metodología cualitativa", el Seminario de tesis (en curso) y "Epistemología y producción de conocimiento en Educación Física" (en curso), todos estos últimos organizados por el ISEF.

Enseñanza:

- **Cursos de grado y/o posgrados dictados:** Ayudante en Educación Física Inclusiva, Educación Física y Salud II, Iniciación a la investigación y Sexualidad y género.
- **Integración de tribunales y/o comisiones asesoras:** Formó parte del tribunal de un trabajo final de la Licenciatura en Educación Física.
- **Orientación en pasantías estudiantiles:** Corresponsable en dos pasantías: "Pausas activas en el Hospital Departamental de Paysandú" y en "Atención del Alzheimer Paysandú".
- **Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria:** Participó de las mesas de exámenes en los períodos febrero y julio de las Unidades Curriculares que imparte.

Investigación:

-Participación en grupos y/o líneas de investigación: Miembro de dos grupos de investigación: Grupo de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud (CSIC 883241) y el Grupo internacional "InterCámbios Latinoamericanos: Prácticas Corporales y Salud Colectiva (Brasil; Chile; Colombia, Uruguay):

-Producción original de conocimiento: Se aceptaron dos pósters para su presentación en el 12° Congresso Brasileiro de Epidemiologia: "A epidemiologia e a complexidade dos desafios sanitários", que se realizará en noviembre de 2024 en Río de Janeiro, Brasil. Además, presentará cuatro trabajos en el XX Encuentro Nacional y XV Internacional de Investigación en Educación Física, así como en el VI Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física. Asimismo, está trabajando en un artículo que se encuentra en proceso de revisión para su publicación en una revista arbitrada. Todos estos trabajos los desarrolla en colaboración con otros docentes de la institución.

Extensión: - Co-responsable del proyecto "Continuidades de la Práctica Deportiva y su relación con la Salud en las participantes del equipo "Rampla Junior fútbol club femenino" de la ciudad de Paysandú". Aprobado sin financiación.

Actividades Cogobierno: Forma parte de Comisión de Carrera Local – CCL Paysandú.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Gestión académica: Referente local del departamento de “Educación Física y Salud” Local: ISEF – CENUR L.N. – Sede Paysandú.

Otras actividades en ISEF o UdelaR: Ha participado de reuniones de Dirección ISEF con Coordinación de carreras y referentes locales y de reunión Dirección ISEF con Docentes Instituto. Fue evaluadora de la “II EXPOSALUD: Epidemiología infantil: desde la escuela a los servicios de salud” y organizadora del “IV Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física” en conjunto con docentes de grupos de investigación del ISEF.

Proyecciones: -Continuar acompañando las Unidades Curriculares de las que forma parte actualmente y desarrollar su tesis de maestría. Además, pretender continuar con el trabajo de campo en el “Programa Integral de Diabetes” y realizar cursos, seminarios y talleres. Presentar sus avances en encuentros/congresos tanto nacionales como internacionales.

-Desarrollar el proyecto de extensión “Continuidades de la Práctica Deportiva y su relación con la Salud en las participantes del equipo “Rampla Junior fútbol club femenino” de la ciudad de Paysandú” desde el grupo de investigación GEDEFS durante 2024-2025.

-Realizar orientación y/o acompañamiento en pasantías proporcionadas desde el ISEF en relación al campo de la salud y concursar para cargo efectivo G2 dentro del Departamento Ed. Física y Salud, núcleo Salud, Cultura y Sociedad, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

Valoración final de la Comisión Cogobernada

La docente posee un cargo G1 de dedicación horaria media. El informe presentado en el período anterior fue muy satisfactorio, habiendo presentado actividades en todas las áreas: formación propia, enseñanza, investigación, extensión, cogobierno y gestión.

El informe actual refleja la continuidad de su trayectoria académica sólida y multifacética.

En cuanto a su formación, se destaca el cursado de la maestría en Educación Física (ProMEF, cohorte 2024). En enseñanza, participa en varias Unidades Curriculares y en la orientación de pasantías de estudiantes. En investigación, integra grupos internacionales y muestra una producción activa, que incluye la aceptación de posters para congresos y trabajos en colaboración. En cuanto a la extensión, es corresponsable de un proyecto vinculado a la salud y el deporte femenino. Su participación en actividades de cogobierno y gestión académica refleja compromiso con el desarrollo institucional. Las proyecciones apuntan a consolidar su carrera académica mediante el avance en su tesis, la presentación de trabajos en congresos y su aspiración a un cargo efectivo en el ISEF, lo que denota una visión clara de su futuro profesional.

Se aprueba el informe de actuación.

Esta comisión sugiere la prórroga de su cargo Grado 1, 20 horas, desde el 01/01/25 hasta el 31/12/2025.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int. 110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Valoración informe de actuación de Micaela Brun

La Comisión Cogobernada del Departamento de Educación Física y Salud realiza la siguiente valoración informe de actuación presentado por **Micaela Brun** (Cargo grado 1, Interino, dedicación media, 20 horas, con EH 20-30 hasta el 31-12-2024, CENUR LN, Paysandú), año 2024.

Formación Académica: Grado: Estudiante avanzada de la Licenciatura en Educación Física.

Participación en actividades académicas como asistente y ponente: Asistió al curso “Educación Física en Contextos Pedagógicos Latinoamericanos” y participó en el “IV Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física”. Además, en su rol como asistente, formó parte del curso “Pensar la Sexualidad y el Género en los Servicios del Área de Ciencias de la Salud de Udelar”. Actualmente, está asistiendo al curso “Desconstruyendo el Racismo en la Práctica NIAFRO/UFRGS: Conceptos Básicos, Derecho a la Reparación, Ambiencia Racial y Protagonismo Histórico de Mujeres Negras - Edición 2024”

Enseñanza:

- **Cursos de grado y/o posgrados dictados:** Docente en Educación Física y Salud Colectiva, Iniciación a la Investigación, Políticas Públicas y Salud, Educación Física y Salud I.
- **Integración de tribunales y/o comisiones asesoras:** -
- **Orientación en pasantías estudiantiles:** Co-responsable de la pasantía en el Servicio de internación de Salud Mental – Hospital Departamental de Paysandú. Sala de internación de psiquiatría. Propuestas de intervención de prácticas corporales con usuarias y usuarios internos. Docente responsable: Edwin Alexander Cañon
- **Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria:** Participó de las mesas de exámenes de las siguiente UC en los períodos de Febrero y Julio del 2024: Gimnasia I – Gimnasia Artística – Iniciación a la Investigación – Educación Física y Salud I –Educación Física y Salud Colectiva – Educación Física Inclusiva y Gestión.
- **Investigación:**

-**Participación en grupos y/o líneas de investigación:** Miembro grupo de investigación GEDEFS - Grupo de Estudios Decoloniales en Educación Física y Salud (CSIC 883241).I SEF– CUP. Línea de Investigación: “Espacios de formación profesional del educador físico a nivel regional y/o nacional en el área de la salud”. Docente Responsable: Prof. Dr. Edwin Alexander Canon-Buitrago.

- **Producción original del conocimiento:** Presentó dos trabajos junto al equipo docente con el que trabaja en el ISEF, los cuales fueron aprobados en dos eventos académicos: el XX Encuentro Nacional y XV Internacional de Investigación en Educación Física VI Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física (Título del trabajo: “Educación Física en Sala de Internación Psiquiátrica de la ciudad de Paysandú –Uruguay: Primeros pasos de una experiencia en tránsito”) y el 12º Congreso Brasileño de Epidemiología “Título del Trabajo: “El encuentro como producción de cuidado en vecinas de pueblo “sauce” en río negro-Uruguay”.”

Extensión: Miembro del equipo Proyecto de Extensión y Actividades en el Medio. Proyecto postulado a “Actividades en el medio para llamado 2024 – 2025. El proyecto fue evaluado positivamente, pero sin recursos financieros para su ejecución. Actualmente se viene ejecutando. Además, la docente es Co-responsable de Pasantía “Fútbol femenino” en el Paysandú Rampla



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Juniors Fútbol Club.

Actividades Cogobierno: -

Gestión académica: Es ayudante de coordinación de carrera local. Carga horaria: 10 horas. Desde el 28/05/2024 hasta el 31/12/2024.

Otras actividades en ISEF o UdelaR: Participación de reuniones de Dirección ISEF con docentes del instituto, Organizadora del “IV Coloquio Uruguayo de Historia de la Educación Física” y de la “II Exposalud – Epidemiología Infantil: desde la escuela a los servicios de salud”.

Proyecciones: - Continuar con la enseñanza de las UC que dictó durante el año 2024 y a la formación sobre los temas vinculados a dichas unidades.

- Finalizar su tesis de grado, publicar un artículo y postularse a la maestría de PROMEF

- Asistir a cursos, talleres y jornadas de formación en la Universidad de la República y otras universidades que estén direccionados a áreas de interés como “Salud Mental”, “Salud colectiva” y “sexualidad, género y diversidad”.

- Orientación y/o acompañamiento en pasantías del ISEF relacionadas a la Educación Física y su vínculo con la salud.

Valoración final de la Comisión Cogobernada

La docente posee un cargo G1 de dedicación horaria media, con extensión a 30 hs. No posee informes anteriores, ya que 2024 fue/es el primer año de su cargo. El informe presenta un perfil en crecimiento en el ámbito académico y profesional. Avanza en la Licenciatura en Educación Física y complementa su formación con la asistencia a eventos académicos. Colabora como docente en diversas UC (en tareas de enseñanza directa, corrección de evaluaciones, acompañamiento de estudiantes en pasantías, etc.). A nivel de investigación, su involucramiento en el grupo GEDEFS y su participación en la producción de trabajos presentados en eventos académicos, reflejan su compromiso con la producción de conocimiento. En cuanto a extensión, está involucrada en proyectos comunitarios en el campo del deporte y la salud. Además, ha asumido roles de gestión académica y organización de eventos dentro de ISEF, lo cual refuerza su experiencia institucional. Sus proyecciones académicas muestran su interés en continuar fortaleciendo su formación y participando en actividades de enseñanza, investigación y extensión universitaria.

Se aprueba el informe de actuación.

Esta comisión sugiere la prórroga de su cargo Grado 1, 20 horas, desde el 01/01/25 hasta el 31/12/2025.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

29/10/24, 2:20 p.m.

Gmail - Informes de prórroga, docentes PAYSANDÚ



Secretaria Departamentos <secretariadepptos.isef@gmail.com>

Informes de prórroga, docentes PAYSANDÚ

4 mensajes

Secretaria Departamentos <secretariadepptos.isef@gmail.com> 23 de octubre de 2024, 9:55
Para: "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>, EDWIN ALEXANDER CANON BUITRAGO <infamar12@gmail.com>, Felipe Varela <varelafelipe99@gmail.com>, Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy>, Yohanna Cabrera <cabrerayoa@gmail.com>

Estimada/os, buenos días.

Enviamos en adjunto las valoraciones de los docentes correspondiente al Dpto EF y Salud, sede Paysandú, que fueron tratados en la sesión ordinaria de la comisión cogobernada, realizada el día 22/10/24, vía zoom, en la que se resolvió:

- Sugerir la prórroga de cargo a las docentes: Florencia Salvatierra y Micaela Brun.
- Sugerir la No prórroga de cargo de la docente Yanice Santo.

Solicitamos respuesta este mail (responder a todos) dando su acuerdo con las mismas, de la siguiente manera: De acuerdo con las valoraciones presentadas, nombre, orden.

Saludos,
Deborah

3 adjuntos



Valoración Informe Florencia Salvatierra.pdf
192K



Valoración del informe de actuación de Yanice Santo.pdf
184K



Valoración Informe Micaela Brun.pdf
183K

Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy> 23 de octubre de 2024, 16:15
Para: secretariadepptos isef <secretariadepptos.isef@gmail.com>
Cc: "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>, EDWIN ALEXANDER CANON BUITRAGO <infamar12@gmail.com>, Felipe Varela <varelafelipe99@gmail.com>, Yohanna Cabrera Basadone <cabrerayoa@gmail.com>

Estoy de acuerdo con las valoraciones presentadas

Edwin Alexander Cañón - Cl. 6.352.224-3

Gracias

Edwin

----- Mensagem original -----

De: "secretariadepptos isef" <secretariadepptos.isef@gmail.com>
Para: "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>, "EDWIN ALEXANDER CANON BUITRAGO" <infamar12@gmail.com>, "Felipe Varela" <varelafelipe99@gmail.com>, "Edwin Cañon" <ecanon@cup.edu.uy>, "Yohanna Cabrera Basadone" <cabrerayoa@gmail.com>

Enviadas: Quarta-feira, 23 de outubro de 2024 9:55:50

Assunto: Informes de prórroga, docentes PAYSANDÚ

[El texto citado está oculto]

Yohanna Cabrera Basadone <cabrerayoa@gmail.com> 25 de octubre de 2024, 13:42
Para: Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy>
Cc: secretariadepptos isef <secretariadepptos.isef@gmail.com>, "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>, EDWIN ALEXANDER CANON BUITRAGO <infamar12@gmail.com>, Felipe Varela <varelafelipe99@gmail.com>

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=e667bb76eb&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r-8197666584931053326&siml=msg-a:r6512653791...> 1/2

29/10/24, 2:20 p.m.

Gmail - Informes de prórroga, docentes PAYSANDÚ

buenas tardes,

Estoy de acuerdo con las valoraciones presentadas.

Yohanna Cabrera

Orden docente

Saludos

[El texto citado está oculto]

Felipe varela <varelafelipe99@gmail.com>

29 de octubre de 2024, 13:58

Para: Yohanna Cabrera Basadone <cabrerayoa@gmail.com>

Cc: Edwin Cañon <ecanon@cup.edu.uy>, secretariadepostos isef <secretariadepostos.isef@gmail.com>, "Dpto. Salud" <dptoefysalud@gmail.com>, EDWIN ALEXANDER CANON BUITRAGO <infamar12@gmail.com>

Buenas tardes;

Estoy de acuerdo con las valoraciones presentadas.

Felipe Varela Barreiro.

Orden estudiantil.

Saludos,

Felipe.

[El texto citado está oculto]

Montevideo, 23 de octubre de 2024

Directora de ISEF
 Dra. Mariana Sarni
 Presente

Se envía nómina de docentes del ISEF, pertenecientes al Departamento de Educación Física y Salud a los efectos de realizar la prórroga de los cargos:

26.001.550.09.04 - CUP/ Dpto Educación Física y Salud									
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	HASTA
556309	SALVATIERRA, FLORENCIA	I	155310100 - ISEF Pdú	01/07/21	31/12/24	G.0.01	1	20	31/12/25
Cargo	NOMBRE	CC	Financiación	Ingreso	Egreso	Esc.	G°	Hs. Base	HASTA
556521	BRUN MICAELA	I	155310100 - ISEF Pdú	01/02/24	31/12/24	G.0.01	1	20	31/12/25

- Cargo 555531, Yanice Santo, se sugiere la no prórroga de cargo.

Saluda atentamente

Prof. Agr. CARLOS MACALLANES
 Dir. Dpto Ed Física y Salud
 ISEF - UDELAR

	Expediente Nro. 008440-000437-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/10/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 31 de octubre del 2024

008440-000437-24

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (U.G.P) informa que toma conocimiento de la solicitud de prórroga de cargo de los siguientes docentes del Departamento de Salud de Paysandú del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

CEDULA	NOMBRE	CARGO	G°	Hrs.	PERIODO		FINANCIACIÓN	LLAVE PRESUP.
53919828	Brun, Micaela	556521	1	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155310100
47914169	Salvatierra, Florencia	556309	1	20	01/01/25	31/12/25	Fondos Propios	155310100

No se prorroga el cargo N°555531 de Yanice Santo

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales. Cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva del ISEF.

Sin otro particular
saluda
atentamente,

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 01/11/2024 08:31:32.

	Expediente Nro. 008440-000437-24 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 01/11/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, de los docentes interinos según actuación N°3 (tres), por el periodo del 01/01/25 al 31/12/25, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155310100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 01/11/2024 14:36:30.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 04/11/2024 12:42:35.